

Guayaquil, Octubre 31 del 2002

Señores

ACCIONISTAS Y REPRESENTANTES DE AVISENSA S.A.

Ciudad.-

- I. He examinado los Estados Financieros de la compañía AVISENSA S.A. por el año terminado de Diciembre 31 del 2001, los Estados Financieros fueron preparados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- II. Mi revisión la realicé de acuerdo a Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, las mismas que requieren que toda revisión provea evidencia suficiente acerca de la razonabilidad de los Estados Financieros y si éstos contienen ó no expresiones erróneas o inexactas significativas.
- III. Los Estados Financieros indicados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todas los aspectos importantes, la situación Financiera de Avisensa S.A., al 31 de Diciembre del 2001 y los resultados de sus operaciones de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- IV. El sistema de control interno en términos generales, es adecuado. Todos los libros Societarios así como los comprobantes de cuenta y la correspondencia se llevan y mantienen apropiadamente de igual manera, la conservación y custodia de los bienes de la compañía y aquellos de terceros bajo su responsabilidad, son satisfactorias.
- V. Dejo constancia de haber recibido todas las facilidades de parte de los Administradores de AVISENSA S.A., para el cumplimiento de mi función como comisario.



C.P.A. RAUL PORTILLA IBARRA-COMISARIO
R.N.C. N°0.24077



31 OCT. 2002